



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Unidad de Posgrado

**Política criminal peruana y la respuesta legislativa
para la prevención y sanción de los homicidios
cometidos por lucro, precio, recompensa y codicia**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Derecho con
mención en Ciencias Penales

AUTOR

Glenda Lindsay MARAVI ZAVALETA

ASESOR

Alonso Raúl PEÑA CABRERA FREYRE

Lima, Perú

2017



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Maravi, G. (2017). *Política criminal peruana y la respuesta legislativa para la prevención y sanción de los homicidios cometidos por lucro, precio, recompensa y codicia*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.



103

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Unidad de Post Grado
ACTA DE GRADO DE MAGÍSTER EN DERECHO

En la ciudad de Lima, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas, bajo la Presidencia del Dr. Silfredo Jorge Hugo Vizcardo y con la asistencia de los Profesores: Mg. Ricardo Alberto Brousset Salas, Mg. Rosa Delsa Mavila León, Mg. Alonso Raúl Peña Cabrera Freyre y Mg. Manuel Alexis Bermúdez Tapia y la postulante al Grado Académico de Magíster en Derecho con mención en Ciencias Penales, Bachiller **Glenda Lindsay MARAVI ZAVALETA**, procedió a hacer la exposición y defensa pública de su tesis titulada: **"POLÍTICA CRIMINAL PERUANA Y LA RESPUESTA LEGISLATIVA PARA LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE LOS HOMICIDIOS COMETIDOS POR LUCRO, PRECIO, RECOMPENSA Y CODICIA"**.

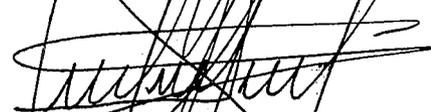
Concluida la exposición, se procedió a la evaluación correspondiente, habiendo obtenido la siguiente calificación:

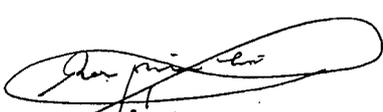
**APROBADA CON NOTA
DIECISEIS (BUENO)**

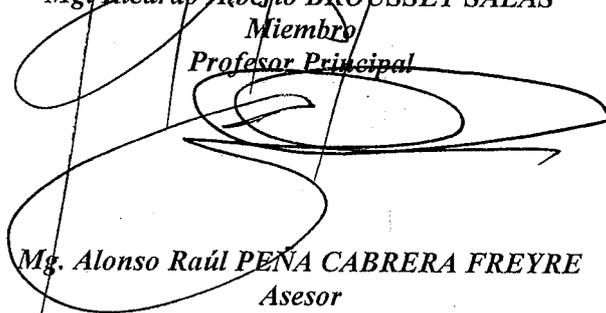
A continuación el Presidente del Jurado recomienda a la Facultad de Derecho y Ciencia Política se le otorgue el Grado Académico de Magíster en Derecho con mención en Ciencias Penales a la Bachiller en Derecho **Glenda Lindsay MARAVI ZAVALETA**.

Se extiende la presente Acta en tres originales y siendo las diecisiete horas con treinta minutos, se dio por concluido el acto académico de sustentación.


Dr. Silfredo Jorge **HUGO VIZCARDO**
Presidente / Jurado Informante
Profesor Principal


Mg. Ricardo Alberto **BROUSSET SALAS**
Miembro
Profesor Principal


Mg. Rosa Delsa **MAVILA LEÓN**
Jurado Informante
Profesora Asociada


Mg. Alonso Raúl **PEÑA CABRERA FREYRE**
Asesor
Profesor Contratado


Mg. Manuel Alexis **BERMÚDEZ TAPIA**
Miembro
Profesor Contratado

RESUMEN

En la actualidad nuestra sociedad se encuentra aquejada profundamente por esta situación problemática, donde los niveles de inseguridad ciudadana se han disparado peligrosamente. Vivimos bajo la sombra de una inmisericorde inseguridad que nos alarma y pone en peligro nuestra integridad física y/o mental y nuestra relación con el mundo. Por lo dicho, es necesario pues, acudir al concepto de “seguridad ciudadana”, que por el contrario, hace referencia a la acción integrada que ha de desarrollar el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones e instituciones privadas, destinada a asegurar la convivencia pacífica y a la erradicación de la violencia, contribuyendo también a la prevención de la comisión de delitos y faltas. La seguridad ciudadana es una situación social donde predomina la sensación de confianza entendiéndosela como ausencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano. Consiste en la condición necesaria para el funcionamiento de la sociedad y uno de los principales criterios para asegurar la calidad de vida de todos y cada uno de los habitantes de un país.

ABSTRACT

Today our society is deeply afflicted by this problematic situation, where levels of insecurity have soared dangerously. We live under the shadow of a relentless insecurity that alarms us and endangers our physical and / or mental integrity and our relationship with the world. As such, it is necessary therefore to come to the concept of "public safety", instead, it refers to the integrated action to be developed by the State, with the cooperation of the public and other private organizations and institutions, for to ensure peaceful coexistence and the eradication of violence, also contributing to the prevention of the commission of crimes and misdemeanors. Public safety is a social situation where the feeling of trust prevails, entendiéndose as no risks and damage to physical and psychological integrity, which the State must guarantee life, liberty and the national heritage. It is a necessary condition for the functioning of society and one of the main criteria to ensure the quality of life of each and every one of the inhabitants of a country.